



Castilla-La Mancha



BIENESTAR
SOCIAL

BIENESTAR SOCIAL



Unanimidad para aprobar la ley de Protección y Apoyo Garantizado para Personas con Discapacidad

Las Cortes de Castilla-La Mancha aprobaron por unanimidad de los tres grupos parlamentarios - PSOE, PP y Podemos- la ley de Protección y Apoyo Garantizado para las Personas con Discapacidad en Castilla-La Mancha, una normativa regional pionera en toda Europa que da respuesta a las familias que se preguntan qué va a ser de mi hijo o hija cuando nosotros faltemos.

Realizada de la mano del movimiento asociativo, especialmente del CERMI Castilla-La Mancha, la nueva ley servirá de instrumento jurídico que permita a las personas con discapacidad que presenten limitaciones en su autonomía personal para la toma de decisiones, configurar los apoyos que pueda necesitar a lo largo de su vida.



“Es una ley oportuna, posible y es una ley que no es éxito del Gobierno de Castilla-La Mancha sino de toda la sociedad castellanomanchega, una ley que es fruto del compromiso firme del Gobierno de Emiliano García-Page y frutó del diálogo”, aseguró la consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez, durante su intervención en el pleno del Parlamento autonómico.

La ley contempla dos grandes objetivos a desarrollar: el Sistema de Apoyos y la Garantía del Apoyo Residencial. El primero, abarca los Planes Personales de Futuro, a semejanza de la declaración de voluntades anticipadas en el ámbito sanitario. El segundo, establece una garantía de preferencia de acceso a la red de recursos residenciales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

 <http://www.castillalamancha.es/node/271735>

Nuevas aulas de informática para los centros de mayores



El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, entregó nueve aulas de informática a centros de mayores de la región, una acción encaminada a acabar con

la brecha digital que se engloba en el Marco de Envejecimiento Activo impulsado por el Gobierno regional.

- ✓ El objetivo es dotar de dispositivos informáticos a la totalidad de centros de mayores del Gobierno de Castilla-La Mancha, pasando de 29 aulas al principio de legislatura a 53 en el año 2019.
- ✓ Recibieron nuevas dotaciones Almagro, Villanueva de los Infantes y Piedrabuena, en Ciudad Real; Huete, Mota del Cuervo, Motilla del Palancar y Sisante, en Cuenca; Urda en Toledo, y el centro de mayores 'Manolito Taberné' de Guadalajara.
- ✓ Esta legislatura se han incrementado hasta 106.000 el número de socios en los centros de mayores de Castilla-La Mancha, al tiempo que ha aumentado la presencia de las mujeres.
- ✓ "Se ha dado un paso de gigante a la hora de dotar a los mayores de los recursos para acceder a las nuevas tecnologías. La Red es una ventana al mundo, se accede para conocer noticias, para saber qué está pasando o conectar con la familia", destacó la consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez.
- ✓ Más información: <http://www.castillalamancha.es/node/271594>

Últimos datos del Sistema de Dependencia



El Gobierno de Castilla-La Mancha ha incorporado esta legislatura, hasta el mes de abril, a 18.849 beneficiarios al Sistema de Dependencia, hasta alcanzar los 53.537 frente a los 34.688 que había en julio de 2015, al tiempo que ha incrementado 30 puntos porcentuales el grado de cobertura, hasta llegar al 85,81 por ciento.

También se han incrementado un 37% las prestaciones hasta alcanzar las 64.577. A lo largo de 2017 y hasta abril de 2018, en Castilla-La Mancha se han concedido 12.804 prestaciones de Dependencia.

I Jornadas de Infancia y Familia de Castilla-La Mancha

👤 El Gobierno de Castilla-La Mancha ha iniciado la consulta pública del anteproyecto de la ley regional de Infancia y Familia, el primer trámite formal para la redacción de la nueva normativa, que actualizará la aprobada en la anterior legislatura.

Este es el anuncio que realizó la consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez, antes de inaugurar en Toledo las I Jornadas de Infancia y Familia, organizadas por la Consejería de Bienestar Social y la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha (FEMP-CLM), bajo el título ‘Nuevas formas de acompañamiento a la infancia y a las familias’ y en las que participaron más de 200 profesionales.



“Queremos elaborar una nueva ley donde se puedan incorporar aspectos de protección de la infancia que no estaban en 2014, también todos los programas de familia y, por supuesto, un aspecto muy importante que es la prevención e intervención en la pobreza infantil”, adelantó la consejera, quien añadió que “hay una ley autonómica que es muy joven, que es de 2014, pero hay una ley nacional de 2015 que dejó incompleta la que hay en Castilla-La Mancha”.

El periodo de consulta pública se extenderá hasta el próximo 2 de julio y los ciudadanos y las entidades podrán hacer llegar sus propuestas y opiniones al Gobierno regional a través de la página web transparencia.bs@jccm.es.

Más información: <http://www.castillalamancha.es/node/272983>



Estrategia de Cooperación al Desarrollo

El Gobierno de Castilla-La Mancha reunirá este mes de junio al grupo de trabajo que comenzará los trabajos para elaborar la Estrategia de Cooperación al Desarrollo 2018-2022, un documento que sentará las líneas generales de la política del Ejecutivo autonómico en esta materia.

El director general de Acción Social y Cooperación, Ramón Lara, trasladó este compromiso al presidente de la Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha, Braulio Freyre, y a la vicepresidenta de la organización, Ana Belén Rojas, con quienes mantuvo una reunión en la Consejería de Bienestar Social.

La Estrategia de Cooperación al Desarrollo 2018-2022 se basará en tres ejes: participación en su diseño, evaluación continua y calidad basada en la planificación, al tiempo que se desarrollará con el resto de políticas del Gobierno.. <http://www.castillalamancha.es/node/269520>



La Asociación de Residencias de la Tercera Edad de Castilla-La Mancha (Artecam) celebró su XXV Aniversario en Toledo, donde entregaron varios galardones.



Plena Inclusión celebró su Asamblea General Ordinaria en el salón de actos de la Consejería de Bienestar Social.



Una sociedad para todas las edades

La Organización de Naciones Unidas dedica el 15 de junio a celebrar el Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a la Vejez con el objetivo de sensibilizar sobre el respeto y protección a las personas mayores y fomentar conductas de buen trato hacia ellos.

La conmemoración de este día fue aprobada el 19 de diciembre de 2011 por la Asamblea General de Naciones Unidas. Anteriormente, en abril del 2002, se celebró en España la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento y se aprobó la Declaración Política y el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, documentos clave en los que se define como objetivo primordial la eliminación de todas las formas de abandono, abuso y violencia contra las personas mayores.

Siguiendo la tendencia actual, en 2050 más del 20 % de la población mundial tendrá 60 años o más, cifra que será mayor en el mundo en desarrollo. En España, la esperanza de vida está aumentando y ya alcanza los 83,30 años, notablemente mayor que la media mundial.

Es tarea de las Administraciones Públicas articular los mecanismos necesarios para atender a una población que cada vez es más envejecida y promover el respeto a las personas mayores, reconociendo su valor, dignidad, aportación a la sociedad y su trabajo y esfuerzo a lo largo de sus vidas.

A través del tiempo, el papel de las personas mayores en la sociedad ha sido de vital importancia, respetado y honrado, pero en los últimos años se aprecia un cambio en la sociedad contra el que hay que combatir. Es inadmisibles que no se preste atención a la protección de este grupo de personas para garantizar que envejecen con seguridad y dignidad y, al mismo tiempo, potenciar sus capacidades para que puedan participar con pleno derecho en la vida de sus familias y comunidades.

En Castilla-La Mancha, hay actualmente una población mayor de 65 años de 375.000 personas, que se incrementará notablemente hasta alcanzar las 680.000 personas de edad en 2050.

El Gobierno regional trabaja con las personas mayores, de la mano del movimiento asociativo, desde dos enfoques diferentes: la intervención en los casos graves o en riesgo, y la prevención para promover los derechos y la calidad de la atención que reciben las personas mayores, como por ejemplo a través del buen trato. Así, por una parte, el Gobierno de Castilla-La Mancha promueve un modelo centrado en la persona, un modelo de presente y de futuro que hace que la atención y las prestaciones se adapten a las necesidades de cada persona mayor.

Por otra parte, el Gobierno regional ha impulsado esta legislatura el Marco de Envejecimiento Activo con tres ejes de actuación: el primero engloba las actividades que favorecen el acceso a las nuevas tecnologías, el desarrollo personal, los hábitos de vida saludables y la participación social. El segundo promueve la autonomía personal, con actividades que inciden tanto en la persona mayor como en su entorno. En tanto que el tercero promueve la calidad de la atención que reciben los mayores.

En este último eje, se incluyen las actuaciones dirigidas a promover el buen trato y luchar contra el maltrato, que puede ser físico, psíquico, emocional o sexual y puede proceder del entorno más frecuente, el familiar, o de organismos o terceras personas.

El Gobierno castellanomanchego impulsa acciones a favor del buen trato, de formación y capacitación de los profesionales y familiares, y de divulgación y sensibilización para toda la sociedad, alcanzado los 8.400 participantes a lo largo de la legislatura.

En definitiva, trabajamos para conseguir que Castilla-La Mancha sea una comunidad autónoma para todas las edades, una comunidad inclusiva, que pide opinión y escucha a las personas mayores y que garantiza sus derechos.

Emiliano García-Page, presidente de Castilla-La Mancha.



INFORMACIÓN

1

TERMALISMO 2018

Es momento de sentirse bien. Abierto el plazo para inscribirse en el programa.

2

CONOCE NUESTRA ACTIVIDAD

A través de la página web www.castillalamancha.es

3

ONLINE

En Facebook y Twitter: @AuSanchezN y @BienestarCLM

4

CONSULTAS

En el teléfono 012 o en las Direcciones Provinciales de la Consejería de Bienestar Social



Castilla-La Mancha